Naciones Unidas S/PV.6933



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6933ª sesión

Miércoles 13 de marzo de 2013, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Churkin/Sr. Iliichev	(Federación de Rusia)
Miembros:	Argentina	Sr. Oyarzábal
	Australia	Sra. King
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sr. DeLaurentis
	Francia	Sr. Briens
	Guatemala	Sr. Briz Gutiérrez
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Bouchaara
	Pakistán	Sr. Tarar
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	República de Corea	Sr. Shin Dong Ik
	Rwanda	Sr. Gasana
	Togo	Sr. Menan

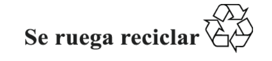
Orden del día

La situación en Sierra Leona

Décimo informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (S/2013/118)

13-25739 (S)





Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Sierra Leona

Décimo informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (S/2013/118)

El Presidente (*habla en ruso*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Sierra Leona a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Sierra Leona, Excmo. Sr. Samura M. W. Kamara.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Ejecutivo del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona Sr. Jens Anders Toyberg-Frandzen, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Permanente del Canadá, en calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona, Excmo. Embajador Guillermo Rishchynski, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Quisiera señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/118, que contiene el décimo informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona.

Tiene ahora la palabra el Sr. Toyberg-Frandzen.

Sr. Toyberg-Frandzen (*habla en inglés*): Agradezco al Consejo haberme dado la oportunidad de presentar el décimo informe del Secretario General sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (S/2013/118), que el Consejo tiene ante sí.

Como saben los miembros, Sierra Leona celebró elecciones presidenciales y parlamentarias nacionales y de los consejos locales, el 17 de noviembre de 2012. La conclusión con éxito de esas elecciones demuestra que Sierra Leona está decidida a consolidar la paz que tanto le costó obtener. El país ha avanzado considerablemente desde el fin de la guerra hace más de una década. Durante ese período, Sierra Leona pudo restaurar y consolidar la autoridad del Estado, ejecutar programas nacionales de recuperación, como la ampliación de los servicios públicos, y llevar a cabo reformas en los sectores de la gobernanza y la seguridad.

La capacidad de las instituciones estatales fundamentales que sustentan el proceso democrático del país, tales como la Comisión Electoral Nacional, la policía de Sierra Leona y la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, también ha aumentado. El orden público adecuado es garantizado por la policía y los organismos del sector de la seguridad en todo el país. La policía de Sierra Leona y las fuerzas armadas del país, las cuales fueron reestructuradas después del conflicto, participan ahora en las operaciones regionales y de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Sierra Leona también ha llevado a cabo un exitoso proceso de justicia de transición y reconciliación, a través de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y el Tribunal Especial para Sierra Leona.

Con la estrategia nacional de desarrollo del Gobierno, el Programa para el Cambio, a punto de llegar a su fin, pronto concluirá una estrategia sucesora, el Programa para la Prosperidad, para los próximos cinco años. En la ejecución del Programa para el Cambio, Sierra Leona alcanzó progresos concretos, sobre todo en los sectores de la minería y la salud y en el desarrollo de la infraestructura. Con el inicio de las exportaciones de mineral de hierro y la posibilidad de explotar petróleo y gas, se espera que Sierra Leona amplíe su economía y facilite los recursos necesarios para hacer frente a algunos de los problemas fundamentales para garantizar una mejor prestación de servicios y un mayor nivel de vida de la ciudadanía. En ese sentido, es fundamental que el Gobierno continúe sus esfuerzos para garantizar una correcta gestión de la riqueza mineral del país y la lucha contra la corrupción.

Pese a los progresos que Sierra Leona ha alcanzado en la pasada década, siguen existiendo problemas, sobre todo a la hora de abordar las causas profundas del conflicto. Hay que abordar la división política y la polarización del país por razones étnicas regionales que se manifestaron en elecciones sucesivas para fortalecer la unidad y la cohesión del país. Esa polarización se agrava aún más por el sistema electoral en el que el ganador se lo lleva todo.

En ese sentido, acojo con satisfacción el compromiso del Presidente Koroma de revisar la Constitución de Sierra Leona de 1991 para garantizar un sistema de Gobierno incluyente. Dicha revisión no sólo brindará la oportunidad de hacer frente a la división regional del país y a los muchos otros desafíos complejos que contribuyeron al conflicto, sino también garantizará su constante progreso para consolidar el proceso democrático y lograr el desarrollo sostenible. En ese sentido, es fundamental que la revisión constitucional prevista sea un proceso inclusivo que garantice la participación de todos los agentes clave. El Gobierno de Sierra Leona ha expresado su deseo de que se le brinde apoyo internacional, en particular de las Naciones Unidas, al proceso de revisión constitucional, tanto para facilitar el diálogo político como para movilizar los recursos financieros necesarios.

Hay que fortalecer las instituciones nacionales de Sierra Leona, como los sectores de justicia y seguridad, la Comisión de Lucha contra la Corrupción y la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos y otras entidades, para que sigan cumpliendo con eficacia sus respectivas responsabilidades, y se ganen la confianza de la población a la que prestan servicios. Seguir afianzando el estado de derecho y las instituciones de la gobernanza democrática es la mejor garantía para el mantenimiento de la paz y el logro del desarrollo y la prosperidad económica.

Los progresos a la hora de abordar la pobreza, el desempleo, en particular, el desempleo juvenil y de prestar servicios públicos esenciales a la población siguen siendo problemas graves. Las prioridades articuladas en el Programa del Gobierno para la Prosperidad están encaminadas a lograr esos objetivos y otros objetivos clave. En ese sentido, si bien el Gobierno asume el liderazgo para atraer la inversión privada y ampliar la base de ingresos del país para financiar esas prioridades, la asistencia internacional y la cooperación para el desarrollo también seguirán siendo fundamentales para complementar los esfuerzos nacionales.

Conforme pidió el Consejo, en su resolución 2065 (2012), una misión interinstitucional de evaluación técnica de las Naciones Unidas visitó Sierra Leona en enero para elaborar propuestas para llevar a cabo la estrategia de transición, reducción y salida de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) después de la celebración de una amplia gama de consultas con todos los representantes de la sociedad de Sierra Leona.

El progreso de Sierra Leona es una prueba de lo que puede lograrse a través de los esfuerzos concertados a los niveles multilateral y nacional en el período posterior al conflicto. Teniendo en cuenta los progresos alcanzados por Sierra Leona y la UNIPSIL en la ejecución de su mandato, es el momento adecuado para iniciar una reconfiguración de la misión y transferir gradualmente las responsabilidades del equipo de las Naciones Unidas en el país, el Gobierno de Sierra Leona, las instituciones nacionales, las organizaciones de la sociedad civil, así como los asociados bilaterales e internacionales. A la larga, ese proceso concluirá con la terminación de la misión.

Según lo recomendado por el Secretario General en su informe, la UNIPSIL, en estrecha coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados, debería seguir cumpliendo tres tareas residuales fundamentales, a saber, en primer lugar, la prevención de conflictos y apoyo de mediación al proceso de revisión constitucional; en segundo lugar, apoyo a la reforma del sector de la seguridad y, en tercer lugar, apoyo al fortalecimiento de las instituciones de derechos humanos.

Respecto de la primera tarea, es fundamental que la UNIPSIL siga prestando apoyo a los interesados locales para estabilizar el entorno político posterior a las elecciones. A pesar del resultado de la causa presentada por el principal partido de la oposición, el Partido Popular de Sierra Leona, que impugna los resultados de las elecciones presidenciales, tanto el partido de la oposición como el partido gobernante deben seguir trabajando de consuno en aras del interés nacional y el progreso del país. Al respecto, la UNIPSIL tiene la intención de participar en la facilitación política, la mediación y el fomento del consenso en torno al proceso de revisión constitucional. La misión también seguirá prestando apoyo a las instituciones nacionales fundamentales que participan en la prevención y mediación de los conflictos, como la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos.

En el ámbito de apoyo a la reforma del sector de la seguridad, a fin de garantizar una transición de la UNIPSIL fluida y sin tropiezos al equipo de las Naciones Unidas en el país, en colaboración con los asociados bilaterales y el Gobierno, las tareas de la UNIPSIL se centrarán en la prestación de asesoramiento político estratégico general y en el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación para la asistencia internacional en el sector de la seguridad. Por otra parte, la UNIPSIL brindará apoyo para fortalecer la gobernanza, y los mecanismos de mando y control de la policía de Sierra Leona, y redoblará los esfuerzos para hacer frente a las amenazas transfronterizas, la delincuencia organizada transnacional, en particular el tráfico de estupefacientes.

Por último, según lo orientado por el Secretario General, la UNIPSIL seguirá apoyando el fortalecimiento de las instituciones nacionales de derechos humanos y de estado de derecho. Esa continuará siendo una prioridad fundamental del país.

De conformidad con las disposiciones transitorias previstas habrá una reducción gradual de las tareas realizadas por la misión a partir del 1 de abril de 2013 hasta el final de su mandato. En espera de la reorientación del mandato, la UNIPSIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país elaboran propuestas de reducción que se completarán a finales de marzo de 2013. Esas propuestas de reducción prevén reducciones de personal, la transferencia de los archivos de la misión a la Sede de las Naciones Unidas y la liquidación de sus activos. La UNIPSIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país seguirán preparando un calendario y criterios de evaluación para la transición de todas las tareas pendientes. Los recursos técnicos y financieros serán críticos para garantizar una transición sin contratiempos para el equipo de las Naciones Unidas en el país. A ese respecto, insto a la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas y a los asociados internacionales a que proporcionen dichos recursos.

La transición de la UNIPSIL al equipo de las Naciones Unidas en el país representa un hecho del que Sierra Leona y la comunidad internacional pueden enorgullecerse. El compromiso firme del pueblo de Sierra Leona y de sus gobiernos sucesivos después del conflicto ha sido indispensable para los logros conseguidos por mi país y la labor exitosa de las Naciones Unidas en los últimos 15 años. Sin embargo, debo advertir de que sigue habiendo retos que demandan el despliegue de mayores esfuerzos por parte de los agentes nacionales y el compromiso permanente de la comunidad internacional. Por consiguiente, a todos nosotros nos compete hacer que la transición se lleve a cabo adecuadamente.

Ello implica no solo la eliminación paulatina de la UNIPSIL sino también el fortalecimiento del respaldo que brindan las Naciones Unidas y los demás asociados internacionales al desarrollo permanente de Sierra Leona. Para ello será necesaria la movilización oportuna de recursos. Con una transición exitosa y la salida de la UNIPSIL, es igualmente importante dejar claro que las Naciones Unidas permanecerán en Sierra Leona y seguirán apoyando a Sierra Leona a través del equipo de las Naciones Unidas en el país, con la asistencia de los asociados internacionales.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Toyberg-Frandzen por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Embajador Rishchynski.

Sr. Rishchynski (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre de todos los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz, quisiera comenzar dándole las gracias por esta oportunidad para intervenir.

(*continúa en inglés*)

Recientemente, a finales de febrero, la Comisión de Consolidación de la Paz llevó a cabo una visita a Sierra Leona y a Liberia con una delegación conjunta. Estamos profundamente agradecidos por la calurosa bienvenida que recibimos del Gobierno de Sierra Leona, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) y toda la familia de las Naciones Unidas. Asimismo, quisiéramos dar las gracias por su participación a los representantes de Australia, Bangladesh, Egipto, Kuwait, el Japón, Suecia y el Reino Unido. Estimamos que la composición de esa delegación demuestra la determinación permanente de la Comisión de Consolidación de la Paz de mantener el apoyo internacional a Sierra Leona. El momento escogido para esa visita también fue oportuno. El Gobierno de Sierra Leona se encuentra en pleno proceso de determinación de sus prioridades para los próximos cinco años. La llegada de nuestra misión poco después de la reciente misión de evaluación técnica de las Naciones Unidas también permitió que se examinara con conocimiento de causa el próximo proceso de transición. Quisiéramos formular cinco observaciones basadas en las deliberaciones llevadas a cabo en el país.

En primer lugar, hay que encomiar a Sierra Leona por haber dirigido con sumo éxito sus elecciones en noviembre de 2012. El proceso fue excepcionalmente pacífico, técnicamente bien organizado y se caracterizó por una alta afluencia de votantes. Demostró la capacidad creciente de las instituciones nacionales de Sierra Leona y atravesó un umbral significativo en la consolidación de la paz. A ese respecto, las prioridades emergentes del Gobierno para el Programa para la prosperidad también reflejan un cambio que debemos acoger con agrado en cuanto al énfasis que se pone en fomentar el crecimiento económico, mejorando los servicios sociales y consolidando el capital humano. Sierra Leona está desarrollando una estrategia destinada a abordar sus próximos retos de desarrollo prioritarios, por lo que podemos mirar al futuro con optimismo.

En segundo lugar, a pesar de ese hecho positivo, sigue habiendo retos diversos. Durante nuestra visita, Su Excelencia el Presidente Koroma, todos los partidos políticos más importantes, las autoridades nacionales

pertinentes y los agentes de la sociedad civil plantearon su preocupación por el hecho de que el sistema político de Sierra Leona favorece totalmente al ganador y por la clara división política que han creado las recientes elecciones. Por esa razón, el Presidente Koroma indicó su intención de llevar a cabo un examen de la Constitución, pospuesto desde hace mucho tiempo, como había propuesto originalmente la Comisión de la Verdad y Reconciliación. A pesar de que ese proceso políticamente delicado debe ser plenamente inclusivo y nacional, también brinda una importante oportunidad para modernizar una serie de disposiciones relativas a los derechos humanos y civiles que figuran en ese documento.

(*continúa en francés*)

En tercer lugar, numerosas cuestiones pendientes requerirán el despliegue de esfuerzos durante mucho tiempo. El desempleo de los jóvenes es un reto importante, pero la generación de oportunidades económicas y la reconstrucción de un sistema educativo eficaz solo se pueden conseguir a través de la inversión sostenida del Gobierno. De igual modo, el crecimiento de los sectores extractivo y agrícola de Sierra Leona tiene grandes perspectivas. Al mismo tiempo, muchos interlocutores expresaron la preocupación cada vez mayor sobre las posibilidades de que se produzcan conflictos a nivel comunitario si las inversiones a gran escala no se gestionan con cuidado. Al igual que sus vecinos en la subregión, Sierra Leona es vulnerable a los aspectos desestabilizadores de la delincuencia organizada transnacional y el tráfico de drogas. Eso nos lleva a la conclusión obvia de que no es este el momento de que la comunidad internacional deje de prestar atención a Sierra Leona. Nuestra asistencia continua será necesaria para poder aprovechar los logros conseguidos hasta la fecha.

En cuarto lugar, en Sierra Leona se ve con buenos ojos a las Naciones Unidas. Ello es un testimonio del papel esencial desempeñado por las sucesivas misiones durante el proceso de consolidación de la paz. Asimismo, muestra la necesidad de llevar a cabo una transición equilibrada. Nuestra visita corroboró las conclusiones de la misión de evaluación técnica en el sentido de que muchas de las actuales actividades de la UNIPSIL podrían traspasarse a otros agentes, pero también subrayó la necesidad del diálogo y la cooperación política en relación con una serie de ámbitos concretos.

En particular, numerosas partes interesadas destacaron la importancia de la asistencia de la UNIPSIL al proceso de examen constitucional y la necesidad de prestar apoyo técnico al sector de la seguridad. Ante todo, el ritmo de la transición debe coincidir con las necesidades sobre el terreno, habida cuenta, especialmente, del potencial de inversiones pequeñas en esta etapa tardía para aportar una contribución sustantiva en pro de la consolidación de la paz duramente ganada. Sin preconizar ningún retraso indebido, la comunidad internacional debe resistir la tentación de cantar victoria prematuramente. Igualmente importante es que se debe comunicar claramente a todas las partes interesadas nacionales que la presencia de las Naciones Unidas en Sierra Leona se encuentra en etapa de transición.

(*continúa en inglés*)

En quinto lugar, existe una dimensión regional para muchos de los retos que Sierra Leona tiene ante sí. Los Gobiernos de la Unión del Río Mano han invertido nuevos recursos en la institución, lo que ha llevado al correspondiente aumento de la cooperación internacional y las actividades transfronterizas. Las configuraciones relevantes de la Comisión de Consolidación de la Paz tienen la intención de evaluar cómo pueden seguir fomentando esos esfuerzos. La situación también apunta a la necesidad de que las Naciones Unidas se comprometan políticamente a nivel regional después de que la UNIPSIL haya completado su mandato.

Por último, permítaseme concluir con una serie de comentarios sobre la propia Comisión de Consolidación de la Paz. A corto plazo, la configuración encargada de Sierra Leona se centrará en apoyar el proceso de transición, inclusive propugnando todos los recursos que sean necesarios para colmar las brechas creadas por la retirada de la UNIPSIL. A más largo plazo, será necesario que la Comisión de Consolidación de la Paz ajuste su participación a las nuevas prioridades del Gobierno de Sierra Leona que figuran en el Programa para la prosperidad. Como siempre, esos esfuerzos se desplegarán en estrecha asociación con el Gobierno de Sierra Leona y las Naciones Unidas.

Estén seguros de que tengo la intención de mantener al Consejo de Seguridad plenamente informado de la labor de la configuración. Esperamos con interés que se presenten nuevas oportunidades de cooperación con el Consejo.

El Presidente (*habla en ruso*): Doy las gracias al Sr. Rishchyniski por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de Sierra Leona.

Sr. Kamara (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Permítaseme, ante todo, dar las gracias a todos los presentes

por haber convenido en volver a programar esta sesión, a solicitud nuestra. Pedimos disculpas por cualquier inconveniente que ello pudiera haber causado.

Sr. Presidente: Soy portador de los saludos y la profunda gratitud del Su Excelencia el Presidente Ernest Bai Koroma, en nombre del Gobierno y el pueblo de Sierra Leona, por el constante apoyo y el interés permanente que el Consejo, los Miembros de las Naciones Unidas en general y nuestros asociados internacionales nos han brindado en pro de la consolidación de la paz y la seguridad en Sierra Leona, y por su apoyo a nuestras aspiraciones de desarrollo socioeconómico. Me disculpo también por la inevitable ausencia de mi colega, el Fiscal General y Ministro de Justicia. Sr. Presidente: Sírvase aceptar también nuestras sinceras felicitaciones por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de marzo de 2013. Le damos las gracias por haber dado a nuestra delegación la oportunidad de contribuir a esta exposición informativa sobre la situación imperante en Sierra Leona.

Hemos tenido el privilegio de escuchar hace unos momentos la presentación, a cargo del Representante Ejecutivo del Secretario General, Sr. Jens Anders Toyberg-Frandzen, del décimo informe del Secretario General (S/2013/118) sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2012 y el 28 de febrero de 2013, que incluye las conclusiones clave de la misión de evaluación técnica, que visitó Sierra Leona del 14 al 25 de enero de 2013. En el informe se enuncian claramente los logros fundamentales y los retos pendientes. Deseamos dar las gracias al Representante Ejecutivo del Secretario General y también expresarle nuestro agradecimiento por la excelente forma en que la UNIPSIL sigue asociándose y cooperando con el Gobierno y el pueblo de Sierra Leona en el cumplimiento de su mandato. Las Naciones Unidas en Sierra Leona, bajo su liderazgo como Coordinador Residente, siguen prestando un inmenso apoyo técnico, al tiempo que nos permiten tener la iniciativa en la selección, la aprobación y la supervisión de los proyectos.

Igualmente importante ha sido la exposición informativa tan instructiva que acabamos de escuchar del Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona, Embajador Guillermo Rishchynski, del Canadá, tras su reciente visita a Sierra Leona en febrero. Puso de relieve los progresos logrados al abordar las prioridades clave de la consolidación de la paz y la necesidad de un apoyo constante, sobre todo en el ámbito del desempleo y el empoderamiento de los jóvenes; el desarrollo del capital humano; la mejora del sistema de justicia, incluido el sector de la seguridad; la energía, la gestión de los recursos naturales, la agricultura y la seguridad alimentaria; el proceso de examen constitucional y la necesidad de un crecimiento sólido dirigido por el sector privado, que se traduzca en dividendos de la paz más tangibles.

Asimismo, deseamos expresar nuestra sincera gratitud a los miembros de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona por intermedio del Sr. Guillermo Rishchynski, en su calidad de Presidente, por el constante compromiso y el firme apoyo que sigue demostrando en la búsqueda de la paz y la seguridad en Sierra Leona. En particular, tomamos nota con gratitud de su interés, junto con los miembros de la configuración, en el panorama político posterior a las elecciones de Sierra Leona, lo que incluye el apoyo que necesitamos de la configuración, de la UNIPSIL y de los organismos y programas a fin de que se lleve a cabo una transición sin tropiezos, bien planificada e, igualmente, bien gestionada, hacia una fase de la consolidación de la paz centrada en el desarrollo, así como sus opiniones sobre el apoyo futuro a las prioridades políticas y económicas de Sierra Leona.

Sierra Leona está en una encrucijada en esta etapa de su viaje hacia la consolidación de la paz. Al tomar la decisión de reducir la presencia de la UNIPSIL se deberían tener en cuenta los retos ya señalados tanto por el Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona y por el Gobierno de Sierra Leona, así como en el informe del equipo de evaluación técnica y en el informe objeto de examen.

En otras palabras, el proceso debería guiarse por los factores sobre el terreno. En ese sentido, deberían ponderarse las consecuencias inmediatas y futuras, teniendo en cuenta la situación imperante en el país y en su entorno inmediato. Además, es preciso examinar con seriedad la transición hacia un sistema bajo un Coordinador Residente, sólido y dotado de los recursos suficientes en materia de conocimientos técnicos y los fondos que tanto se necesitan, dentro de un plazo que permita evitar lagunas o tropiezos a lo largo del camino.

No deseamos figurar en el programa del Consejo de manera indefinida, pero las circunstancias actuales hacen que consideremos necesario convencer al Consejo de que debe regirse por las circunstancias imperantes en Sierra Leona y las dimensiones subregionales al

adoptar decisiones sobre esta cuestión sensible y compleja. Naturalmente, compartimos el honor y la gloria del éxito, pero también la culpa y la responsabilidad por decisiones que puedan resultar erróneas e inoportunas. Estamos totalmente en manos del Consejo y dispuestos a someternos a la sabiduría colectiva del Consejo para adoptar cualquier decisión crucial al respecto.

Al llevar adelante nuestras aspiraciones de desarrollo y abordar las cuestiones restantes en materia de consolidación de la paz, seguridad y democratización, esperamos contar con el apoyo de la UNIPSIL, aun cuando tenga que pasar una fase de transición. Por ello, instamos a que todo proceso de transición sea objeto de una cuidadosa reflexión y a que se tenga debidamente en cuenta la repercusión a corto y a largo plazo en los logros alcanzados hasta ahora. En ese sentido, estamos dispuestos a colaborar con las Naciones Unidas, la Comisión de Consolidación de la Paz y los asociados para el desarrollo para elaborar y ejecutar un proceso de transición sin tropiezo ni obstáculos, que permita pasar de la UNIPSIL al sistema normal de Coordinador Residente de las Naciones Unidas cuando sea necesario.

Hoy, compartimos los elogios por haber alcanzado otro hito en la consolidación de la paz y la seguridad en Sierra Leona a través de la celebración de elecciones satisfactorias, sin violencia, justas, transparentes y dignas de crédito, lo que se considera un hito crucial que demuestra que Sierra Leona está preparada para pasar a una fase de la consolidación de la paz más orientada al desarrollo. Ello significa que el proceso democrático está arraigándose de manera progresiva y firme, a medida que nos colocamos en el camino hacia una transición sin tropiezos ni obstáculos del Programa para el Cambio al Programa para la Prosperidad, que se ajusta al espíritu y el propósito del Nuevo Pacto para Trabajar en los Estados Frágiles, concertado en Busan, República de Corea, por los países del Grupo de Estados Frágiles. En ese sentido, deseo expresar mi gratitud y mi reconocimiento a todos nuestros amigos y asociados por sus oportunas contribuciones al fondo colectivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Deseo dar las gracias en particular a los dirigentes y al personal de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz por la confianza que han demostrado a la hora de efectuar una enorme inversión en nuestro viaje hacia la consolidación de la paz.

Este año se cumple el undécimo aniversario de la declaración oficial del fin del conflicto en Sierra Leona. Desde entonces, con el apoyo del Consejo de Seguridad, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona y los asociados internacionales, se han logrado avances notables para trazar el camino que lleve a una Sierra Leona pacífica, segura y democrática y a su prosperidad futura. Al tiempo que nos felicitamos por los logros alcanzados, algunos de los cuales son irreversibles, es crucial que juntos sigamos haciendo frente a los retos pendientes para poder seguir impulsando y consolidando de manera integral nuestras prioridades de consolidación de la paz a fin de lograr una mayor resiliencia. Entre ells es clave la creciente necesidad de abordar los retos económicos, sociales y los que plantea la gobernanza para responder a las crecientes expectativas de los habitantes de Sierra Leona. Como ya señaló el Presidente de la Configuración, varios de esos retos son a largo plazo y necesitarán esfuerzos sostenidos durante un período prolongado, ya que mucho dependerá en gran medida del panorama económico mundial y del entorno general de seguridad subregional.

Me complace señalar que se están logrando enormes progresos en la creación de las estructuras necesarias para abordar las tres esferas de riesgo, que son el desempleo y el empoderamiento de la juventud, la buena gobernanza y el estado de derecho, y el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, elementos que se determinaron en nuestro Programa para el Cambio y fueron refrendados por la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Sierra Leona. No obstante, se necesita un apoyo internacional sostenido para poder abordar plenamente los riesgos que seguimos afrontando en los planos nacional y subregional.

En el ámbito socioeconómico y del desarrollo, seguimos comprometidos con la sólida alianza que existe entre Sierra Leona, las Naciones Unidas y la comunidad de donantes. En este contexto, la experiencia de Sierra Leona se considera una práctica idónea en materia de coordinación de donantes y un éxito en el ámbito de la consolidación de la paz En ese sentido, destacamos que es preciso que la comunidad internacional continúe invirtiendo en nuestros logros apoyando y siguiendo nuestro Programa para la Prosperidad, el cual, como he comentado anteriormente, se basa en el Nuevo Pacto de Busan sobre la eficacia de la ayuda, y que reconozca la necesidad de prestar especial atención a los países que salen de un conflicto, siendo Sierra Leona uno de los países piloto. El Programa para la Prosperidad, que se encuentra en la última fase de conclusión y que incluye unas consultas y una adhesión más amplias de los asociados nacionales y de desarrollo, tiene como principal finalidad lograr que Sierra Leona supere la fase de consolidación de la paz para convertirse en un miembro

más seguro, pacífico, desarrollado y responsable de la comunidad de naciones. Su objetivo es construir un futuro sostenible para todos los sierraleoneses: los jóvenes y los viejos, los fuertes y los débiles, las personas con discapacidad física, los marginados y los desamparados, la mayoría y la minoría.

En la declaración que formuló en la inauguración de la cuarta legislatura del Parlamento, el Presidente Koroma expresó claramente su compromiso de encauzar a Sierra Leona en el camino hacia la sostenibilidad y la resiliencia. A tal fin, seguiremos colaborando con todas las partes interesadas, entre ellas los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, con miras a fomentar y promover la reconciliación nacional, el diálogo político y un sistema de gobernanza inclusivo, en particular llevando a cabo un examen constitucional para abordar las principales cuestiones políticas y sociales, así como la igualdad de género. En ese proceso de examen constitucional, profundizaremos en particular en un análisis crítico y un debate nacional amplio sobre los indicadores débiles o negativos que caractericen ámbitos como el estado de derecho, la unidad nacional, la cohesión, la gobernanza inclusiva y la justicia social. No obstante, sigue siendo de suma importancia contar con el apoyo de nuestros asociados internacionales para ayudar al Gobierno a fortalecer las instituciones democráticas nacionales fundamentales, como la Comisión de Inscripción de Partidos Políticos, la Comisión de Medios de Difusión Independientes, la Comisión Nacional para la Democracia, la Comisión Electoral Nacional, la Comisión de Derechos Humanos de Sierra Leona y la Corporación de Radiodifusión y Televisión de Sierra Leona. El comité directivo de alto nivel compuesto por asociados del fondo colectivo para las elecciones, organismos relacionados con las elecciones, la Policía de Sierra Leona, el sector de la justicia, la sociedad civil y el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico, que dirigió y supervisó con eficacia los fondos y las actividades de las elecciones de 2012, seguirá trabajando en el período poselectoral que nos aguarda.

En consonancia con las recomendaciones de la Comisión para la Verdad y la Reconciliación encaminadas a abordar las causas profundas del conflicto de Sierra Leona, el Gobierno continúa colaborando con todas las partes interesadas del país y con las Naciones Unidas para promover la promulgación de un proyecto de ley a favor de la igualdad de género para aumentar la participación de la mujer en la toma de decisiones. Esta cuestión también la planteó claramente el Presidente en su discurso de apertura de la legislatura parlamentaria, y la reiteró al dirigirse a las mujeres de Sierra Leona durante la celebración del Día Internacional de la Mujer, cuando dijo “Las mujeres avanzan —el país entero avanza hacia la igualdad de género— y no hay marcha atrás”. El Presidente también ha declarado que todos los 8 de marzo se celebre el Día Nacional de la Mujer.

En los esfuerzos por alcanzar nuestras aspiraciones de desarrollo y abordar las cuestiones residuales de consolidación de la paz, esperamos contar con el apoyo de la UNIPSIL, incluso ahora que entra en la fase de incertidumbre que supone la transición. Por lo tanto, quisiera concluir asegurando a los miembros del Consejo, al Secretario General, a la Comisión de Consolidación de la Paz y a todos los Miembros de las Naciones Unidas en general la disposición, la voluntad y el interés de mi Gobierno de cooperar con respecto a la decisión del Consejo encaminada a garantizar una transición tranquila y sin incidentes de la UNIPSIL al sistema de coordinadores residentes que en su momento marcará la conclusión satisfactoria de la misión de la UNIPSIL y, en general, de la intervención de las Naciones Unidas para mantener y consolidar la paz en Sierra Leona. Por consiguiente, instamos a que el proceso de transición se gestione con gran cuidado y a que se reflexione debidamente acerca de los efectos que pueda tener a corto y largo plazo sobre los logros alcanzados hasta el momento.

Por último, deseo elogiar a las Naciones Unidas y a nuestros asociados internacionales por el apoyo que han brindado con respecto a la conclusión de la labor del Tribunal Especial para Sierra Leona, que además ha contribuido inmensamente a la consolidación de la paz demostrando de manera clara el fin de la impunidad.

El Presidente (*habla en ruso*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.45 horas.